

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBTENCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO OCASIONAL/TEMPORAL
Institución	EMELNORTE S. A.
Descripción	Son instalaciones tales como: etapas de construcción y o remodelación de inmuebles, circos, ferias, espectáculos públicos al aire libre y otros similares, en alto, medio o bajo voltaje, se les ubicará en la Categoría General y se les aplicará la tarifa correspondiente a esta categoría, con periodos mensuales con un máximo de hasta tres meses.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera, que se encuentre habilitada para realizar trámites públicos, es importante mencionar que esta gestión la pueden realizar ya sea el propietario del bien o el receptor del servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtención de un Servicio Eléctrico Ocasional, por un tiempo determinado

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El Interesado solicitará en Emelnorte la instalación eventual, indicando cuál tipo de servicio requiere (monofásico, bifásico o trifásico) y adjuntando:

- Formulario para la solicitud de servicio de energía Eléctrica lleno.
- Cédula de Identidad (Solicitante)
- Autorización municipal si se trata de locales para ferias o fiestas.
- Croquis de ubicación del local.
- Demanda requerida; y,
- El tiempo requerido del servicio.

Requisitos Específicos:

- Ninguno

¿Cómo hago el trámite?

PROCEDIMIENTO.-

- **Presencial:** Acercarse con el formulario (disponible en esta página web) completamente lleno, a las ventanillas de atención al cliente de Emelnorte, disponible en todas sus agencias y la Matriz.
- **Telefónico:** En caso de requerir ayuda con el llenado del trámite, Comunicarse con nuestra LÍNEA DIRECTA 136 o 062 998 460.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario y lugares de atención

El horario de atención al cliente es de lunes a viernes, de 07:30 a 16:15, en jornada ininterrumpida.

Matriz Ibarra:

Calle Grijalva 6-54 y Olmedo.

La atención también se brinda en las diferentes agencias de la Empresa.

Para conocer las direcciones de la matriz y de todas nuestras agencias, puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.emelnorte.com/agencias/>

Base Legal

- [Regulación Nro. ARCONEL 001/20 "Distribución y comercialización de energía eléctrica"](#). Art. Numeral 4 DEFINICIONES, Numeral 6 SOLICITUD DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Atención al Cliente**Correo Electrónico:** atencionalcliente@emelnorte.com**Teléfono:** LÍNEA DIRECTA 136 o 06 2998 460 Mensajes 099 042 5329**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	213
2023	07	0	233
2023	06	0	301
2023	05	0	307
2023	04	0	422
2023	03	0	392
2023	02	0	1189
2023	01	0	1218
2022	12	0	324
2022	11	0	71
2022	10	0	483
2022	09	0	420
2022	08	0	708
2022	07	0	868
2022	06	0	476
2022	05	0	922
2022	04	0	818

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	987
2022	02	0	963
2022	01	0	1309
2021	12	0	1312
2021	11	0	1174
2021	10	0	844
2021	09	0	789
2021	08	0	711
2021	07	0	665
2021	06	0	470
2021	05	0	356
2021	04	0	268
2021	03	0	295
2021	02	0	288
2021	01	0	373
2020	12	0	236
2020	11	0	704
2020	10	0	480
2020	09	0	460
2020	08	0	502
2020	07	0	245
2020	06	0	6
2020	05	0	246
2020	04	0	246

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	03	0	448
2020	02	0	512
2020	01	0	544